APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA

De conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, artículo 7 y en el Decreto 1082 de 2015 y/o en el Decreto Municipal 1199 de 2011, el Instituto de Deportes y Recreación INDER, procede a la revisión y aprobación de las Garantías otorgadas en virtud del contrato: 6700039414.

Número de convenio:	**6700039407**
ENTIDAD:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER
APOYADO:	CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG
NIT	901771043-2
OBJETO:	PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA FÚTBOL.
VALOR:	$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS) INCLUYE IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR.
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL CONVENIO Y HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024.
Tomador:	CORPORACION NEW SPORTS VISION EMG
Beneficiario	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER
Número de póliza	65-44-101234841
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A

Descripción de los riesgos:

RIESGOS AMPARADOS	Vr. Asegurado	Vigencia	
		De	Hasta
• Cumplimiento	600.000	21/11/2024	06/06/2025
• Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	300.000	21/11/2024	06/12/2027
• Buen manejo y correcta inversión del anticipo y el pago anticipado.	3.000.000	21/11/2024	06/06/2025

Una vez revisadas, se concluye que las garantías fueron constituidas en pólizas expedidas por compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia y que se encuentra ajustada a la Ley, por lo tanto, se APRUEBA LA GARANTÍA ÚNICA.

Medellín, 22/11/2024

Iván Darío Zuluaga Pimienta
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

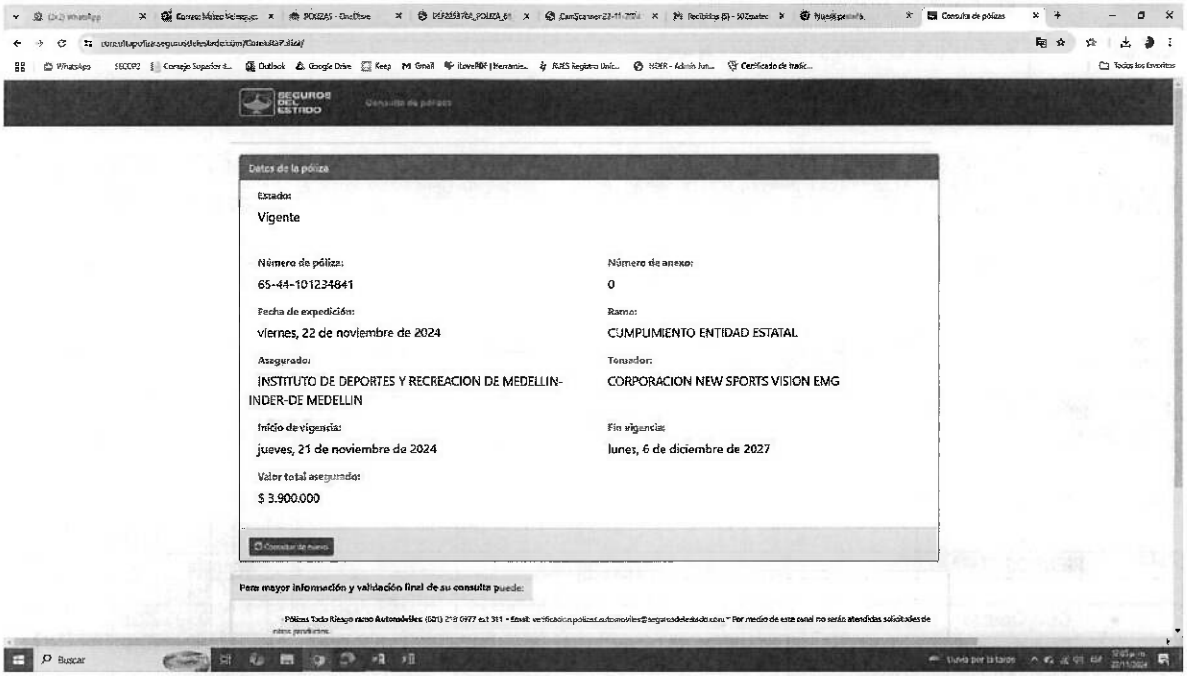
Proyectó:

Mateo Velásquez Cárdenas
Rol Jurídico OAJ

Revisó:

Paula Fernanda Osorio G
Profesional Especializada OAJ

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co



AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co